

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

2729/14

## AYUNTAMIENTO DE VERA

### ANUNCIO

Advertido error en el Pliego de Prescripciones Técnicas para contrato de servicios SOCORRISMO, SALVAMENTO Y LIMPIEZA DE MÓDULOS DE SERVICIOS DE LAS PLAYAS DE VERA (ALMERÍA), publicado en el Perfil del Contratante en fecha 7 de abril de 2014, se ha procedido en virtud de Decreto de Alcaldía nº 367/2014 de fecha 9 de abril, a su subsanación, aprobándose. en consecuencia, el inicio de nuevo plazo para presentación de solicitudes adecuadas a la referida corrección, el cual será de ocho días naturales.

El error, cuya subsanación se ha realizado consiste en:

"1.- Modificar la Cláusula núm.- 3.6 del Pliego Técnico, en cual quedará redactado de la siguiente manera:

33.6. RECURSOS HUMANOS ADSCRITOS AL SERVICIO.

El personal que compondrá el Servicio de Salvamento y Socorrismo durante todo el periodo que permanezca en funcionamiento será el siguiente:

- 1 Coordinador del servicio
- 16 socorristas
- 2 patrones de embarcaciones

No existiendo personal subrogado al Ayuntamiento."

Todo lo cual se hace público, para general conocimiento.

Vera, a 11 de abril de 2014.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Carmelo Jorge Blanco.